

Expediente: 270/22

Carátula: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS C/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23255104013 - FERNANDEZ, LUCAS ALEXIS-ACTOR/A

20323655694 - ENDRIZZI, GLADYS DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -CITADO EN GARANTIA

20323655694 - GALENO SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 270/22



H30800101434

Civil CJM

JUICIO: FERNANDEZ LUCAS ALEXIS c/ ENDRIZZI GLADYS DEL VALLE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:270/22.-

Monteros, 25 de julio de 2025.

I)- Proveyendo presentación de fecha 23/07/2025 realizada por el Dr. Martín Ortiz de Rozas:

1- Téngase al Dr. Martín Ortiz de Rozas como apoderado de Galeno Seguros S.A. en mérito al Poder Gral. para Juicios que acompaña, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones N° 20323655694 , désele intervención de Ley.-

2- NOTIFIQUESE al letrado, Dr. Ortiz de Rozas fin de que en el plazo de ley, complete el aporte inicial conforme al Art. 27 Inciso a) de la Ley 6.059, bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán.

II)- Atento al estado procesal de los presentes autos, hágase saber al Dr. Racedo Hector Javier que deberá denunciar el domicilio de la aseguradora Seguros Bernardino Rivadavia Coop. Ltda., a fin de cumplir con la correcta notificación de la misma, conforme lo informado por los Oficiales de Justicia del Centro Judicial Capital en fecha 12/02/2025.-MIA.- FDO. DRA LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.